01/03/2006

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Eclosión legislativa

Los años iban pasando y no había manera de que el gobierno de turno sacara adelante una Ley de Acceso a la profesión de Abogado, que durante tanto tiempo venía reclamando y trabajando para su logro la Abogacía institucional.

La Confederación de Abogados Jóvenes, que agrupa a más de treinta y cinco mil abogados jóvenes de todo el Estado, mientras tanto, debatía en profundidad la oportunidad y la necesidad de regular el acceso a la profesión mediante una prueba de acceso, mostrándose permanentemente atenta y preocupada por el sentido que tomaba una futura obligada regulación y el desarrollo de sus avances.

Opiniones hay para todos los gustos, y lo cierto es que no hay unanimidad al respecto, ya que hay agrupaciones de abogados jóvenes que mantienen un posicionamiento contrario a la regulación del acceso, por cuanto consideran que supone una limitación clara al ejercicio profesional en su conjunto; y otras que consideran que regulando el acceso se da respuesta a una necesidad en beneficio

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF